MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 1159

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Combapata es uno de los ocho distritos de la provincia de Canchis en el departamento del Cusco.

Que, el distrito de Combapata fue creado mediante Ley N°1640 del 22 de noviembre de 1912 durante el gobierno del presidente Guillermo Billinghurst.

Que, la localidad de Combapata se encuentra en la parte noreste de la ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis a una distancia de 31.7 Km.

Que, la palabra Combapata tiene varios significados, uno de ellas, el cual se cree más acertado, es "Kumpapata" que quiere decir pareja o compañero que se unen con un solo fin; se refiere a la conjunción de los ríos Vilcanota y Salcca.

Que, el distrito de Combapata está rodeado de dos ríos: el "Vilcanota" y el "Salcca" y en su unión forman una planicie o meseta del histórico pueblo, con un clima templado y agradable, gracias a la fertilidad de esas tierras produce papa, maíz, cebada, trigo, tarwi, quinua, habas, hortalizas y variedad de frutas; para la agricultura se aprovecha las aguas del río Salcca a través de canales de irrigación.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 109º aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO.- Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Combapata, provincia de Canchis, región Cusco, al conmemorarse el 22 de noviembre su 109° aniversario de creación política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor Eulogio Herrera Santiago, alcalde de la Municipalidad Distrital de Combapata, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2021 12:24:07-0500